

Estudiantes de la Face informaron a la comunidad sobre reforma tributaria



**Estudiantes de Contador Público y Auditor e Ingeniería Comercial, ambas carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales (Face) de la sede Chillán, realizaron jornadas informativas y conversatorios sobre la reforma tributaria y la Constitución, un trabajo colaborativo con académicos UBB y profesionales externos. Las actividades se llevaron a cabo como una manera de ampliar la discusión sobre temas que les incumben como carreras, pero también como ciudadanos.**

Por Paulina Gatica y Cristian Villa.

### **Contador Público y Auditor**

La estudiante de tercer año en Contador Público y Auditor, Natalie Soto, a nombre de los estudiantes y de su Centro de Alumnos, sostuvo que “este conversatorio se levantó desde los estudiantes y se convocó a profesores para que apoyaran con charlas. La idea es reflexionar frente al contexto de lo que estamos hoy. Actualmente en el congreso se está discutiendo un cambio a la reforma tributaria que tiene que ver directamente con nuestra carrera, y por lo demás vemos que es un proyecto que contribuye a seguir propagando la desigualdad que hay en Chile”.

Una de las intervenciones fue hecha por el contador auditor y dirigente gremial de la Asociación de

Funcionarios del Servicio Impuestos Internos, Hugo Rojas Moreno, quién se refirió a los impuestos, y de “cómo hemos trabajado como gremio el tema de las reformas tributarias que se están planteando. Y frente al proceso que hoy vive Chile, nosotros estamos haciendo una propuesta que vaya más allá, porque entendemos que hay que hacer un pacto social con “justicia” tributaria fiscal, estamos abocados a eso y venimos a hablar con los muchachos. Agradecidos de poder compartir este espacio con ellos”, agregó.

Asimismo, el académico de la Universidad del Bío-Bío y director del Observatorio Laboral de Ñuble, Bernardo Vásquez González, manifestó que quiso entregar “algunas cifras que ayudan a entender por qué estamos en esta situación de descontento en la ciudadanía. Desde una perspectiva económica y del trabajo, qué está pasando, que es lo que ha hecho que las personas despierten. Destaca fundamentalmente la desigualdad expresada en sus diferentes manifestaciones, en el trato, en la segregación en la educación en la salud en donde vives, y eso va generando dificultades en el relacionarse, gente que no conoce a otra, o sea, vivimos en un país, pero muchas veces en dos mundos distintos”.

## **Ingeniería Comercial**

Diego Caviedes Ramos, vicepresidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Comercial, explicó que la serie de conferencias surgió como una necesidad expresada por los estudiantes de la carrera tras el inicio de las movilizaciones sociales. “En esta oportunidad, la académica Marianela Moraga expuso sobre la Reforma Tributaria y el abogado del proyecto Dirgegen, Allen Alegría, se refirió a la Constitución Política. Nuestro interés es informarnos sobre los temas que están en el debate público, cuáles son las falencias y hacia dónde podríamos derivar. La idea es suscitar interés para que las personas busquen información sobre estos temas relevantes”, precisó.

La académica del Departamento de Gestión Empresarial, Marianela Moraga Negrete, brindó una exposición general sobre el sistema tributario chileno, abordando igualmente el proyecto de Reforma Tributaria y el Acuerdo Tributario logrado en el marco de las movilizaciones. “Hasta ahora tenemos un marco de referencia, un acuerdo sobre la Reforma Tributaria que se encuentra en el Senado. El acuerdo permite retirar algunos temas que contemplaba el proyecto de modernización tributaria, introduce algunos nuevos y modifica otros que ya estaban en la discusión. Se hará por la vía reestructurar el proyecto en trámite porque de este modo se ahorra tiempo”, precisó.

En tanto, el abogado Alen Alegría Vásquez, compartió una exposición ilustrativa sobre el sentido de una Constitución Política, los principios que definen una Constitución democrática como el hecho que el poder constituyente emana de la ciudadanía; la supremacía constitucional que se explicita en que la Constitución está por sobre todas las demás leyes y el ordenamiento jurídico; el reconocimiento de los derechos fundamentales; la separación orgánica de las funciones del Estado; entre otros aspectos. Igualmente, abordó los mecanismos que históricamente se han utilizado en Chile para elaborar una Constitución.

